

 <p>Gobernación del CAUCA</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS</p>	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 2 de 11

“fortalecimiento de la cadena de valor del sector turismo para formar e integrar circuitos turísticos en las subregiones del departamento del cauca”

el contratista se obliga para con el departamento del cauca- secretaría de desarrollo económico y competitividad a suministrar prendas y/o elementos textiles en el marco del proyecto **“dotación y acompañamiento técnico para el mejoramiento de las condiciones operativas de la pequeña minería y minería de subsistencia en el departamento del cauca”**

JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

El suscrito supervisor del contrato 4069-2025 certifica que el contratista ha desarrollado las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que los elementos adquiridos por el Departamento del Cauca en el marco del contrato suscrito con SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ; fueron debidamente revisados, verificados y CUMPLEN con las especificaciones técnicas del contrato, conforme en la factura de venta **No. FVE54 del 20 de marzo del 2026**. A continuación, se relacionan los bienes.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 24 de diciembre de 2025 y el 20 de marzo de 2026 el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual. El Supervisor recibió a satisfacción los bienes registrados en la factura No. **FVE54 del 20 de marzo del 2026**, los cuales tienen el siguiente objeto contractual: El contratista se obliga para con el departamento del cauca - secretaria de desarrollo económico y competitividad a suministrar prendas y/o elementos textiles en el marco de los proyectos.

A continuación, se adjunta Registro Fotográfico de los elementos:



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página: 3 de 11



Sombrerete o Pava tipo monja



Pantalon tipo Bermuda, secado rapido



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página: 4 de 11



Camibuso cuello tortuga, manga largar con logo



Sabanas



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página: 5 de 11



Cobijas



Chalecos



Gobernación del
CAUCA

Dirección Jurídica

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS**

Código: GC-F06

Versión: 05

Fecha: 27-01-2026

Página: 6 de 11



Chalecos

Producto/Descripción Técnica	Unidad (Medida)	Cantidad	Valor unitario con iva (\$)	Valor Total (\$)
Sombrerete o Pava Tipo Monja: Pava en drill con solapa para proteger el cuello, con sesgo planchado en poliéster en todo el borde de la solapa, la cual es desprendible con broches metálicos. Se ajusta con cordón en algodón y tanca plástica.	Unidad	410	\$28.000	\$11.480.000
Pantalón tipo bermuda, secado rápido Tipo de prenda: Pantalón corto tipo bermuda, corte recto Material: Tela: Microfibra, poliéster 100% o mezcla con elastano (90% poliéster – 10% spandex) o similares Gramaje: 120–160 g/m ² (liviano y transpirable) o similares según norma Propiedades: Tela de secado rápido, antiarrugas, resistente al desgaste, de fácil lavado Diseño y características: Tiro Medio, Cintura con pretina elástica o ajustable con cordón interno, Bolsillos (opcional) - 2 bolsillos laterales tipo cargo con tapa y velcro o broche, 2 bolsillos delanteros tipo jean, 1 bolsillo trasero con cierre o tapa-;	Unidad	410	\$48.000	\$19.680.000

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 7 de 11

Costuras -Doble costura en zonas de alto desgaste-; Refuerzos en entrepierna y rodillas (opcional) Tallas disponibles: S, M, L, XL, XXL (ajustadas al estándar colombiano o según medidas)				
Camibuso cuello tortuga, manga larga con logo: Tipo de prenda: Camibuso unisex de cuello tortuga, manga larga Material: Tela principal -Franela perchada, algodón-poliéster (mezcla 65%-35% o 50%-50%)-, Gramaje: 180 – 220 g/m ² o similares Propiedades: Térmico ligero, suave al tacto, cómodo, transpirable y de fácil lavado Diseño y confección: Cuello: Alto tipo tortuga, ajustado pero flexible Mangas: Largas con terminación recta o con puño rib (según preferencia); Costuras reforzadas, con hilo de alta resistencia; Doblados con doble costura en cintura y mangas; Personalización con logo institucional Bordado o estampado en pecho izquierdo y/o manga Tallas disponibles: S, M, L, XL, XXL (pueden especificarse medidas en centímetros para cada talla)	Unidad	475	\$50.000	\$23.750.000
Sábanas Juego de Cama Tipo: Juego de cama doble, según el tamaño de la cama del hotel. Material de la Tela: Composición: Mezcla de algodón 70% / poliéster 30%. Tipo de Tejido: Percal hotelero. Hilos: Mínimo 180 hilos (para alta resistencia y suavidad). Color: Blanco óptico (preferido en hoteles por su imagen de limpieza). Acabado: Antipilling (evita la formación de motas). Pre-encogido. Tacto suave. Dimensiones (para cama doble estándar): Sábana Plana: 2.20 m x 2.40 m. Sábana Ajustable: 1.40 m x 1.90 m x 25 cm de altura (con resorte en todo el contorno). Funda de Almohada: 0.50 m x 0.70 m, con pestaña de 10 cm.	Unidad	30	\$180.000	\$5.400.000
Cobija Cobija Térmica Tipo: Cobija térmica liviana, lavable, de uso hotelero. Material Sugerido: Microfibra térmica (polar fleece) o algodón afelpado. Gramaje Mínimo: 280 g/m ² (para confort y abrigo sin ser pesada). Acabado: Antiestático. Lavable en lavandería industrial. Secado rápido. Color: Gris claro. Dimensiones: Cobija para Cama Doble: 2.10 m x 2.40 m. Terminación: Ribeteada con costura reforzada en todo el borde.	Unidad	30	\$170.000	\$5.100.000

 <p>Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica</p>	<p align="center">RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS</p>	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 8 de 11

<p>Chalecos Chaleco color azul turquí, tela antilfluido acolchado, con dos bolsillos inferiores con cierre, cuello militar, con dos logos bordados en pecho y espalda y cierre central separable. Chalecos acolchados con diseño tipo Sport NFT, con textil impermeable para la lluvia, tela exterior, Náutica Nylon – 100% Nylon; forro tela Nylon- 100% Nylon; acolchado: Guata, fibra siliconada cal 200 gr, cremallera: Nylon #6 con zipper de lujo, sistema de bolsillo dos bolsillos frontales con cierre de cremallera, bordado: bordado tamaño máximo 10x12 cm, dobladillo, liso sin elástico, interlinea: 11 cm distancia entre costuras de acolchado; diseñado o silueta: unisex diseñados y logos suministrados por la entidad . DIFERENTES DISEÑOS DE CONJUNTOS DE BORDADOS SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.</p>	Unidad	62	\$105.000	\$6.510.000
Valor Total	\$71.920.000			

Se reciben los elementos solicitados en perfectas condiciones, nuevos en sus empaques originales. La evidencia de las pruebas confirma que cumplen con lo requerido por la entidad. Por consiguiente, se reciben a entera satisfacción y se solicita al Almacén General realizar el ingreso para proceder a tramitar el pago correspondiente.

NOTAS
<p>El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 24 de diciembre de 2025 y el 20 de marzo de 2026.</p> <p>Existen bienes adquiridos que obedecen al cumplimiento del proyecto “fortalecimiento de la cadena de valor del sector turismo para formar e integrar circuitos turísticos en las subregiones del departamento del cauca” identificado con Bpin 2024003190088 estos bienes serán entregados conforme a la ACTIVIDAD N°3.1.3 Adquirir equipos y herramientas para el mejoramiento operativo y comercial de los prestadores de servicios turísticos en el departamento del Cauca.</p> <p>La entrega de estos materiales se realizará de manera formal y documentada, garantizando la transparencia y trazabilidad del proceso. Para ello: ● Se elaborará un acta de entrega en la que cada unidad productiva beneficiaria firmará como constancia de recepción. ● Se tomará evidencia fotográfica del proceso de entrega.</p>

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 9 de 11

A continuación, se relacionan los bienes mencionados:

Producto/Descripción Técnica	Unidad (Medida)	Cantidad
Sabanas Juego de Cama Tipo: Juego de cama doble, según el tamaño de la cama del hotel. Material de la Tela: Composición: Mezcla de algodón 70% / poliéster 30%. Tipo de Tejido: Percal hotelero. Hilos: Mínimo 180 hilos (para alta resistencia y suavidad). Color: Blanco óptico (preferido en hoteles por su imagen de limpieza). Acabado: Antipilling (evita la formación de motas). Pre-encogido. Tacto suave. Dimensiones (para cama doble estándar): Sábana Plana: 2.20 m x 2.40 m. Sábana Ajustable: 1.40 m x 1.90 m x 25 cm de altura (con resorte en todo el contorno). Funda de Almohada: 0.50 m x 0.70 m, con pestaña de 10 cm.	Unidad	30
Cobija Cobija Térmica Tipo: Cobija térmica liviana, lavable, de uso hotelero. Material Sugerido: Microfibra térmica (polar fleece) o algodón afelpado. Gramaje Mínimo: 280 g/m ² (para confort y abrigo sin ser pesada). Acabado: Antiestático. Lavable en lavandería industrial. Secado rápido. Color: Gris claro. Dimensiones: Cobija para Cama Doble: 2.10 m x 2.40 m. Terminación: Ribeteada con costura reforzada en todo el borde.	Unidad	30
Chalecos Chaleco color azul turquí, tela antiluido acolchado, con dos bolsillos inferiores con cierre, cuello militar, con dos logos bordados en pecho y espalda y cierre central separable. Chalecos acolchados con diseño tipo Sport NFT, con textil impermeable para la lluvia, tela exterior, Náutica Nylon – 100% Nylon; forro tela Nylon- 100% Nylon; acolchado: Guata, fibra siliconada cal 200 gr, cremallera: Nylon #6 con zipper de lujo, sistema de bolsillo dos bolsillos frontales con cierre de cremallera, bordado: bordado tamaño máximo 10x12 cm, dobladillo, liso sin elástico, interlinea: 11 cm distancia entre costuras de acolchado; diseñado o silueta: unisex diseñados y logos suministrados por la entidad . DIFERENTES DISEÑOS DE CONJUNTOS DE BORDADOS SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.	Unidad	62

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 10 de 11

Se solicita al Almacén General que el comprobante de entrada de los bienes consumibles antes mencionados se cargue al servidor público:

- JAIME AUGUSTO BURBANO CASTILLO

También existen bienes adquiridos que obedecen al cumplimiento del proyecto “**dotación y acompañamiento técnico para el mejoramiento de las condiciones operativas de la pequeña minería y minería de subsistencia en el departamento del cauca**” identificado con Bpin 202500000034847 estos bienes serán entregados conforme a la **ACTIVIDAD N° 1.1.1 Entregar elementos de protección personal y señalización de seguridad a unidades de pequeña minería y minería de subsistencia del Cauca.**

La entrega de estos materiales se realizará de manera formal y documentada, garantizando la transparencia y trazabilidad del proceso. Para ello: • Se elaborará un acta de entrega en la que cada unidad productiva beneficiaria firmará como constancia de recepción. • Se tomará evidencia fotográfica del proceso de entrega. • Se brindará una breve capacitación sobre la correcta utilización y mantenimiento de los elementos de protección personal y señalización suministrados

A continuación, se relacionan los bienes mencionados:

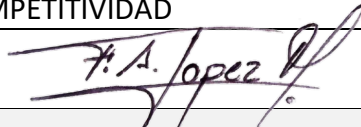
Producto/Descripción Técnica	Unidad (Medida)	Cantidad
Sombrero o Pava Tipo Monja: Pava en drill con solapa para proteger el cuello, con sesgo planchado en poliéster en todo el borde de la solapa, la cual es desprendible con broches metálicos. Se ajusta con cordón en algodón y tanca plástica.	Unidad	410
Pantalón tipo bermuda, secado rápido Tipo de prenda: Pantalón corto tipo bermuda, corte recto Material: Tela: Microfibra, poliéster 100% o mezcla con elastano (90% poliéster – 10% spandex) o similares Gramaje: 120–160 g/m ² (liviano y transpirable) o similares según norma Propiedades: Tela de secado rápido, antiarrugas, resistente al desgaste, de fácil lavado Diseño y características: Tiro Medio, Cintura con pretina elástica o ajustable con cordón interno, Bolsillos (opcional) - 2 bolsillos laterales tipo cargo con tapa y velcro o broche, 2 bolsillos delanteros tipo jean, 1 bolsillo trasero con cierre o tapa-; Costuras -Doble costura en zonas de alto desgaste-; Refuerzos en entrepierna y rodillas (opcional) Tallas disponibles: S, M, L, XL, XXL (ajustadas al estándar colombiano o según medidas)	Unidad	410

 Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F06
		Versión: 05
		Fecha: 27-01-2026
		Página: 11 de 11

Camibuso cuello tortuga, manga larga con logo: Tipo de prenda: Camibuso unisex de cuello tortuga, manga larga Material: Tela principal -Franela perchada, algodón-poliéster (mezcla 65%-35% o 50%-50%)-, Gramaje: 180 – 220 g/m² o similares Propiedades: Térmico ligero, suave al tacto, cómodo, transpirable y de fácil lavado Diseño y confección: Cuello: Alto tipo tortuga, ajustado pero flexible Mangas: Largas con terminación recta o con puño rib (según preferencia); Costuras reforzadas, con hilo de alta resistencia; Dobladillos con doble costura en cintura y mangas; Personalización con logo institucional Bordado o estampado en pecho izquierdo y/o manga Tallas disponibles: S, M, L, XL, XXL (pueden especificarse medidas en centímetros para cada talla)	Unidad	475	
--	--------	-----	--

Se solicita al Almacén General que el comprobante de entrada de los bienes consumibles antes mencionados se cargue al servidor público:

- FELIPE ANDRES LOPEZ MOSQUERA

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	
DEPENDENCIA	
FIRMA	
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FELIPE ANDRES LOPEZ MOSQUERA
DEPENDENCIA	COMPONENTE DE MINERIA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
FIRMA	
DATOS APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A
FECHA ELABORACIÓN	20 DE MARZO DE 2026

CERTIFICACIÓN PARA DEDUCCION DE EXPENSAS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 34.321.642 DE POPAYÁN CAUCA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la ley de reforma tributaria 2277 de 2022 para calcular la base mínima de cotización, se podrán deducir las expensas que se generen de la ejecución de la actividad o renta que genere los ingresos, siempre que cumplan los requisitos del *artículo 107° del Estatuto Tributario* que cita “...Son deducibles las expensas realizadas durante el año o período gravable en el desarrollo de cualquier actividad productora de renta...”.

Que una vez deducidas las expensas generadas en el desarrollo de la entrega del CONTRATO DE COMPRAVENTA 4069-2025 - Carta de aceptación del proceso de Mínima Cuantía No. DC-SDEC-MC-012-2025 celebrado entre SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ, identificada con CC 25.288.180 y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con NIT. 891580016-8, con objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD A SUMINISTRAR PRENDAS Y/O ELEMENTOS TEXTILES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS. ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD A SUMINISTRAR PRENDAS Y/O ELEMENTOS TEXTILES EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD A SUMINISTRAR PRENDAS Y/O ELEMENTOS TEXTILES EN EL MARCO DEL PROYECTO “DOTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA DE SUBSISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, por valor de SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$71.920.000) incluido IVA, según factura No. FVE-54 del 20 de marzo de 2026, el ingreso base de cotización para la seguridad social es de \$2.427.495

Adjunto se envía relación detallada de cada una de las expensas en las cuales se incurrió.

Por lo tanto, el cálculo del ingreso de la base de cotización es de la siguiente forma:

Ingresos	\$71.920.000
Costos y deducciones	\$65.851.264
Utilidad	\$ 6.068.736
IBC	\$ 2.427.495

La presente certificación se expide el día 31 de marzo de 2026.

Cordialmente,



MARICEL PACHECO HURTADO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
C.C 34.321.642 de Popayán (C)
T.P. No. 261257- T

3113165885 - Cl. 15 A 17-81

RELACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS EXPENSAS

DETALLE		VALOR
COSTOS OPERACIONALES		
Elaboración y /o adquisición de prendas	41.425.700	\$ 41.425.700
GASTOS GENERALES		
Póliza	\$ 88.728	
Pago seguridad social	\$1.115.300	
Gastos bancarios	\$248.638	\$3.181.966
Gastos contables	\$30.000	
Transporte	\$1.345.300	
Embalaje	\$354.000	
IMPUESTOS ESTIMADOS		
IVA	\$11.483.025	\$ 21.243.598
Retenciones de ley pagador estimadas	\$9.760.573	
TOTAL		\$65.851.264
VALOR CUENTA	\$ 71.920.000	
UTILIDAD ESTIMADA	\$6.068.736	
IBC	\$2.427.495	

Cordialmente,



MARICEL PACHECO HURTADO
 NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
 C.C 34.321.642 de Popayán (C)
 T.P. No. 261257- T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.321.642**

PACHECO HURTADO

APELLIDOS
MARICEL

NOMBRES

Maricel Pacheco H
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1983**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-JUN-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1100100-00167648-F-0034321642-20090807 0014671000A 1 29100376

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

261257-T

**MARICEL
PACHECO HURTADO
C.C. 34321642
RES. INSCRIPCION 677 DEL 09/08/2019
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA**

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273538 **290558**



 PhotoScan de Google Fotos

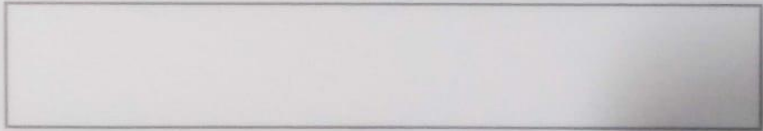
Identificación Pública S.A. 180943/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

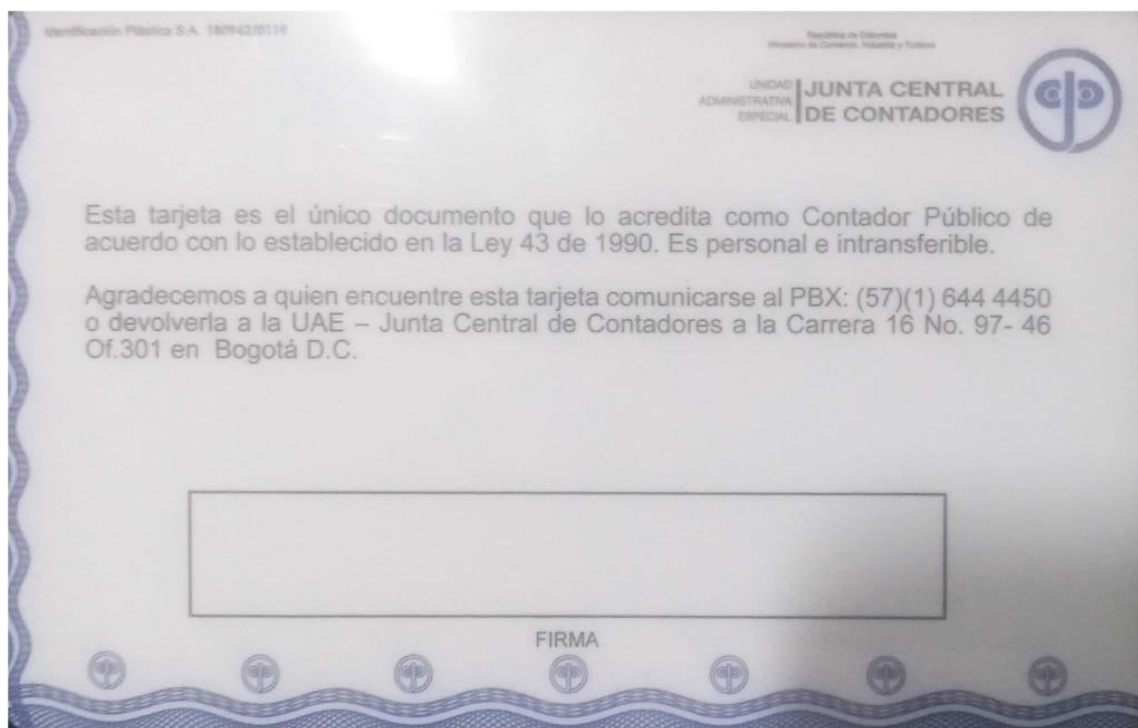
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



 PhotoScan de Google Fotos

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

01HE6110752BF8F7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARICEL PACHECO HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34321642 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 261257-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ
Nit. 25.288.180-5

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

La suscrita **SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ** identificada con C.C. 25.288.180 de Popayán Cauca, actuando como persona natural propietario del establecimiento de comercio SOPATRI, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, según lo estipulado en la en el anexo técnico de la Resolución 2388 de 2016 en el cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al sistema de seguridad integral y parafiscales así: ***"Para los aportantes que se hayan registrado como independientes se debe liquidar lo siguientes aportes: Salud, Pensión y es opcional riesgos laborales"***; por ende se aclara a la entidad que me encuentro exonerada de los pagos a parafiscales tales como Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y cajas de compensación familiar. No cuento con personal a cargo.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026, en Popayán Cauca.

SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ

Documento de Identidad: 25.288.180 de Popayán Cauca
Correo Electrónico: sopatri80@gmail.com

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 388.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 388.400	\$ 0	\$ 388.400
SUBTOTALES:										\$ 388.400	\$ 0	\$ 388.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.700	\$ 12.700	\$ 0	\$ 0	\$ 12.700
SUBTOTALES:									\$ 12.700	\$ 0	\$ 0	\$ 12.700

TOTAL PAGADO:	\$ 704.600
----------------------	-------------------



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 25288180
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SONIA PATRICIA URREA MUNOZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	VILLA DEL NORTE	TELÉFONO: 9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4648900690	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996269568

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
							X										

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 388.400
SUBTOTAL:			1	\$ 388.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 303.500
SUBTOTAL:			1	\$ 303.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 12.700
SUBTOTAL:			1	\$ 12.700

VALOR SIN MORA:	\$ 704.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 704.600



GOBERNACION DEL CAUCA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 6 de abril de 2026

No. 38

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 6/04/2026

Responsable: URREA MUÑOZ SONIA PATRICIA

Nit: 25288180

U. Ejecutora: GOBERNACION DEL CAUCA

Contrato 4069 23/12/2025

Factura FVE-54 20/03/2026

Comentarios: Se adquiere mediante factura electrónica FVE-54 ímplementos para el departamento del Cauca - Secretaría de desarrollo económico y competitividad a suministrar prendas y/o elementos textiles en el marco del proyecto "fortalecimiento de la cadena de valor del sector turismo para formar e integrar circuitos turísticos en las subregiones del departamento del Cauca".

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1104	123	510	SOMBRERETE (PAVAS)	Unidad	410.00	28,000.00	11.480.000,00
1118	133	1659	PANTALON TIPO BERMUDA	Unidad	410.00	48,000.00	19.680.000,00
1119	150	182	CAMIBUSO CUELLO TORTUGA, MANGA LARGA CON LOGO	Unidad	475.00	50,000.00	23.750.000,00
1118	133	183	JUEGO DE SABANAS	Unidad	30.00	180,000.00	5.400.000,00
	133	59	COBUJA TERMICA	Unidad	30.00	170,000.00	5.100.000,00
1119	150	174	CHALECO ANTIFLUIDO ACOLCHADO CON LOGO GOBERNACIÓN (BOLSILLOS, CIERRE)	Unidad	62.00	105,000.00	6.510.000,00

TOTAL ENTRADA

71.920.000,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
151424	Elementos y Materiales para construccion	11,480,000.00	
151490	Otros Materiales Y Suministros	60,440,000.00	
24010101	Bienes		71,920,000.00
		71,920,000.00	71,920,000.00

RESPONSABLE DEL ALMACEN

SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE

ISO

Código

Versión

Fecha

04/07/2026

9:19:52 am

Usuario

IMENESES

Page 1 of 1

PCT Enterprise

Popayán, 08 de abril de 2026

Señores
OFICINA DE CONTABILIDAD
Secretaría de Hacienda

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato No. 4069 de 2025 cuyo objeto establece: “**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD A SUMINISTRAR PRENDAS Y/O ELEMENTOS TEXTILES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS**”. Proceso de Mínima Cuantía DC-SDEC-MC-012-2025, me permito informar que el citado contrato se financia de la siguiente manera:

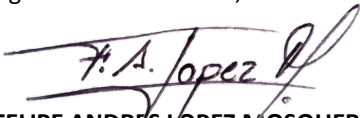
Valor financiación

<u>RP</u>	<u>RUBRO</u>	<u>VALOR \$</u>
<u>13242</u>	<u>03 - 2.3.3.35.02.0200.02.2.3.2.02.01.02 - 896</u>	<u>\$ 17.010.000.00</u>
<u>13243</u>	<u>03 - 2.3.3.21.04.1900.03.2.3.2.02.01.02 - 896</u>	<u>\$ 54.910.000.00</u>
<u>VALOR TOTAL FINANCIACION</u>		<u>\$ 71.920.000.00</u>

Valor a pagar con cargo a cada rubro

<u>RP</u>	<u>RUBRO</u>	<u>VALOR</u>
<u>13242</u>	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Recurso Propio-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS Clasificadores 03502114-2718004-2024003190088-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 5.100.000.00</u> 03502114-2823814-2024003190088-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 6.510.000.00</u> 03502114-2712001-2024003190088-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 5.400.000.00</u>	<u>\$ 17.010.000.00</u>
<u>13243</u>	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Recurso Propio-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS Clasificadores 02104022-2823213-202500000034847-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 23.750.000.00</u> 02104022-2826203-202500000034847-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 11.480.000.00</u> 02104022-2823125-202500000034847-1.3.3.1.00-16.0-0-0 <u>\$ 19.680.000.00</u>	<u>\$ 54.910.000.00</u>
	<u>VALOR TOTAL A PAGAR</u>	<u>\$ 71.920.000.00</u>

Agradezco su atención,



FELIPE ANDRÉS LOPEZ MOSQUERA
Supervisor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad